SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: Piedecuesta
FECHA: 16/12/2019
REGIONAL: Santander

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JORGE CAMACHO SANCHEZ

IDENTIFICACIÓN CC 13839266

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Km 2 Vía Palogordo Vereda Guatiguará

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: 777862 de 2019

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC			
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		VILMA SUSANA MANTILLA DIAZ	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO	
ALMACÉN E INVENTARIOS		LAURA CRISTINA RIAÑO ARIZA	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		CLARA INES CORZO DE PINZÓN	
CONTABILIDAD			
TESORERIA			
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO	
BIBLIOTECA		ELIZABETH BALLESTEROS AMADO	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CONTRATO No. 777862 de 28 de enero de 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE CAMACHO SANCHEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 13.839.266

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Orientar el desarrollo de competencias de los aprendices en las áreas/competencias: promover la interacción idónea consigo mismo con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social –cultura física-y/o fines a su competencia

Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.

Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de tres días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

Cumplir con el objeto del contrato descrito en los lugares que el SENA indique.

Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la formación profesional integral en el SENA

Participar en los procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.

Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área

Coadyudar en el proceso de inducción de aprendices

Aplicar al proceso y certificación de competencias correspondiente a las funciones del área donde se desempeña así como participar de los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.

Acreditar el pago de aportes al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales)

LUGAR DE EJECUCIÓN: Km 2 Vía Palogordo Vereda Guatiguará / Piedecuesta / Santander / Colombia

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2019

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **01 De Febrero de 2019**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **16 De Diciembre de 2019**

VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 01 /02 2019 AL 16 /04/2020

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATROMILTRESCIENTOS VEINTE (30.184.320) PESOS MTE

SUPERVISOR: OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC: 91.494.258 de Bucaramanga

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	*$30.184.320*
Valor Ejecutado	$30.184.320
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Realizar y desarrollar las actividades de cultura física para el manejo de su expresión corporal y el acondicionamiento físico de los aprendices en las fichas de titulada

Llenar los formatos correspondientes a las actividades de evaluación

Reporte de horas de formación y apoyo de actividades

Realizar las clases de cultura física en los horarios establecidos jornada mañana de 7-12 m, jornada de la tarde 12:45-5:45 pm, sábados de 7 y 30 a 12 y de 1 a 5 pm y los cursos

complementarios Verificación de la asistencia de aprendices a formación.

Alistamiento y Ejecución de fichas siguiendo los Estándares de Seguimiento a la Ejecución de la formación titulada y complementaria

Apoyo en las actividades programadas por el centro

Apoyo a actividades programadas establecidas por el centro de formación

Apoyo a la jornada de inducción de aprendices primera oferta 2019 inducción del componente de deporte y recreación que hace parte de bienestar y liderazgo al aprendiz

Capacitación en el área de competencia

Pago de la planilla asistida PILA

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 777862 de 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y JORGE CAMACHO SANCHEZ

PARTES:	**LEONARDO HERNANDEZ SILVA** – Subdirector de Centro Atención al Sector Agropecuario **JORGE CAMACHO SANCHEZ** - Contratista
OBJETO:	Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada ,complementaria y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA
PLAZO INICIAL:	Diez (10) Meses(16) días
VALOR INICIAL CONTRATO:	TREINTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE (30.184.320) PESOS MTE
SUSCRIPCIÓN:	28 de enero de 2019
C. D. P.:	1419 del 11 de enero de 2019
C. R. P.:	6119 del 29 de enero de 2019
PÓLIZA ÚNICA:	No. 2282818-4 de 29 de enero de 2019; Amparo de cumplimiento desde el 01/02/2019 hasta el 16/04/2020; valor asegurado $1.962.528. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 30 de enero de 2019.
FECHA INICIO:	01/02/ 2019
FECHA DE TERMINACION:	16/12/2019
PRÓRROGA No. 1:	N/A
PLAZO TOTAL:	Diez (10) meses y (16) días
ADICIÓN No. 1:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	TREINTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE (30.184.320) PESOS MTE
SUSPENSIÓN:	NA
SUPERVISOR:	OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO (COORDINADOR ACADEMICO)

Entre los suscritos, **LEONARDO HERNANDEZ SILVA**, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga, identificado con la C. de C. 91.177.987, quien en su calidad Subdirector de Centro, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 646 el 30 de Marzo de 2006 y del cual tomó posesión con el Acta No. 005 del 04 de Abril de 2006, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **JORGE CAMACHO SANCHEZ** identificado(a) con la C. de C. No. 13.839.266 de Bucaramanga domiciliado (a) en la calle 31ª nro 40-01 torre 2 apto 402 urbanizacion los alpes, Teléfono: 3153387443 persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. 777862 de 2019, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 28 de enero de 2019, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: "Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada ,complementaria y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA". **2.** Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de diez (10) Meses y Dieciséis (16) Días, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 01 de febrero de 2019. **3.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato terminó el día 16 de diciembre de 2019. **4.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley. **5.** Que según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Dar por terminado el contrato No. No 777862 el dia 16 de diciembre de 2019 suscrito entre el Sena Centro de Atención sl Sector Agropecuario- Regional Santander y **JORGE CAMACHO SANCHEZ**, con el siguiente estado de cuenta:

Valor del contrato	$ 30.184.320
Valor pagado	$ 30.184.320
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 777862 de 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y JORGE CAMACHO SANCHEZ

CLÁUSULA SEGUNDA: Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios No.777862 de 2019. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación pueden ser consultados en la plataforma de SECOP, así como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento, aprobación de póliza y Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales relacionados así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
FEBRERO	$338.700	4267352750
MARZO	$338.700	4267352750
ABRIL	$338.700	4267354842
MAYO	$338.700	4275587872
JUNIO	$338.700	4277908064
JULIO	$338.700	4285124234
AGOSTO	$338.700	4291927837
SEPTIEMBRE	$338.700	4293376897
OCTUBRE	$338.700	4301176927
NOVIEMBRE	$338.700	4306562752
DICIEMBRE	$338.700	4310354234

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA TERCERA**: Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Gestión Documental del C.A.S.A, para lo de su competencia. **CLÁUSULA CUARTA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA QUINTA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Piedecuesta, el 16 de diciembre de 2019.

POR EL SENA

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
C.C. 91.177.987
Subdirector de Centro

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
Coordinador Académico
Supervisor del Contrato

EL (LA) CONTRATISTA

JORGE CAMACHO SANCHEZ
C.C. No. 13.839.266 de Bucaramanga